



La cruz, Nariño, 12 de mayo de 2026

Señor (a)
FUNDACIÓN ARTBOL
CL 7 8 54 brr centro
La Cruz, Nariño

Referencia: ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA RE 2026-03

Mediante la presente me permito informarle que La Institución Educativa Técnica Agroindustrial San Gerardo, acepta la oferta por usted presentada en el proceso de selección de la referencia, en atención a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación que actuó dentro del proceso, toda vez que su propuesta ha cumplido con todos los requerimientos de invitación pública, así;

Objeto: “Ensamble estudiantil San Gerardo: creación, memoria y proyección musical”

Valor: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$16.447.000) M/CTE.

Certificación de Disponibilidad presupuestal: No. 202600003 del 5 de mayo de 2026 expedida por la rectoría de La Institución Educativa, con cargo al rubro 2.1.2.02.02.009.02 Servicios para la comunidad, sociales y personales - Realización de Actividades Pedagógicas, Científicas, Deportivas y Culturales, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2026.

Plazo: 10 días calendario a partir del perfeccionamiento del contrato.

Supervisor: Oscar Dario Erazo Rebolledo, rector de la Institución Educativa.

Igualmente le notificamos que debe presentarse a la Secretaría de la Institución Educativa, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Atentamente,

Oscar Dario Erazo Rebolledo
Rector